



GIMNASIO DEL NORTE
Learn to live



POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA

BOGOTÁ, MARZO DE 2024

El Rector del Colegio, los Coordinadores de los Programas y los Jefes de Área son los responsables de implementar, evaluar y revisar cada dos años, o cuando las circunstancias lo requieran, esta política.

POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA

Learn to live
GIMNASIO DEL NORTE
School

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1. EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.....	5
1.1 EXPECTATIVAS Y RESPONSABILIDADES DE LA PRODUCCIÓN DE TRABAJOS DEL PEP.....	5
1.2 EXPECTATIVAS Y RESPONSABILIDADES DE LA PRODUCCIÓN DE TRABAJOS DEL PAI.....	7
1.3 EXPECTATIVAS Y RESPONSABILIDADES DE LA PRODUCCIÓN DE TRABAJOS DEL PD.....	8
1.4 INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO POR PARTE DE LOS DOCENTES.....	9
1.5 INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO POR PARTE DEL COLEGIO.....	10
2. DEFINICIONES DE: CONDUCTA IMPROCEDENTE, PLAGIO, COLUSIÓN Y DOBLE USO DE UN TRABAJO.....	11
2.1 Conducta impropia:.....	11
2.1.1. En trabajos de clase:.....	12
2.1.2. Durante la realización de un examen:.....	12
3. PRINCIPIOS GENERALES DE CITACIÓN DE FUENTES EXTERNAS CON MIRAS A PREVENIR CONDUCTAS IMPROCEDENTES.....	13
3.1 Qué se debe citar:.....	13
3.2 Cuándo se debe citar:.....	14
3.3 Cómo se debe citar:.....	15
4. ESTRATEGIAS PREVENTIVAS DE CONDUCTAS IMPROCEDENTES.....	16
4.1 Estrategias académicas:.....	16
4.2 Estrategias disciplinarias:.....	20
4.3 Productos de los estudiantes que son revisados bajo los documentos de la integridad académica.....	22
4.4 Protocolo para evaluar un documento.....	23
Bibliografía.....	24


INTRODUCCIÓN

El GIMNASIO DEL NORTE por ser una institución educativa tiene entre los objetivos del PEI (Proyecto Educativo Institucional) “Brindar a la Comunidad Gimnasiana una formación con principios y valores sólidos que sustenten un proyecto personal de vida y generar acciones éticas que garanticen una convivencia armónica”¹ (Gimnasio del Norte, 2015). De igual forma, dentro de los comportamientos y la interacción “En el Gimnasio del Norte las relaciones de la comunidad están orientadas por principios y valores éticos compartidos y aceptados por todos, en un ambiente de libertad y responsabilidad social” (Gimnasio del Norte, 2015).

Adicionalmente, y siguiendo los principios del IB, unas de las habilidades que se refuerzan en el colegio, refieren al pensamiento crítico y creativo, en el que los estudiantes ponen a prueba sus competencias en la realización de textos escritos y/o presentaciones orales; por esta razón, es imprescindible que los estudiantes conozcan la manera más adecuada en la que puedan crear trabajos académicos legítimos, de autoría original y honestos (IBO, 2023).

De acuerdo con lo anterior, es preciso decir, que la honradez y la verdad como principios éticos deben ser el fundamento del quehacer diario del estudiante gimnasiano, específicamente dentro del proceso enseñanza - aprendizaje y de la

¹ Objetivos del Proyecto educativo Institucional, pg.5




evaluación en todas sus formas. A los directivos, docentes y padres de familia les compete además de ser ejemplos de vida para sus estudiantes o hijos, velar por la formación integral y el cumplimiento en acciones preventivas o correctivas que vayan contra estos principios, lo cual se constituye en el objetivo fundamental de esta Política de Integridad Académica del Gimnasio del Norte. Acciones como la copia en trabajos, tareas, exámenes, el desconocer la propiedad intelectual o suplantar la autoría de otra persona, falsificar documentación o engañar en el cumplimiento de reglamentaciones específicas, conforman una serie de faltas que están contempladas dentro del Manual de Convivencia de la institución. Sin embargo, se requiere de una reglamentación más específica que se contempla en este documento.

El Gimnasio del Norte, al establecer la Política de Integridad Académica, direccionada y reglamentada por el IB versión 2023, la incorpora como complemento al Manual de Convivencia de la institución, con todas sus implicaciones.

1. EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA

1.1 EXPECTATIVAS Y RESPONSABILIDADES DE LA PRODUCCIÓN DE TRABAJOS DEL PEP

4




A través del desarrollo del Programa de la Escuela Primaria (PEP), los estudiantes inician el proceso de sensibilización frente a la Integridad académica por medio de la modelización de trabajos que ponen en práctica los atributos del perfil y las habilidades de los enfoques del aprendizaje. Esto es una oportunidad para sensibilizar a todos los miembros de la comunidad escolar (estudiantes, padres y profesores) y estrategias de adaptación de acuerdo a la edad y al año escolar.

De acuerdo a la guía de la Integridad académica (2023) en el contexto educativo del IB, desde el programa PEP se pueden abordar las siguientes áreas:

- La responsabilidad de los alumnos con su propio trabajo.
- Directrices para el trabajo individual y en grupo.
- Expectativas y prácticas adaptadas a la edad de los alumnos en relación con las referencias bibliográficas, las citas y la paráfrasis.
- Acuerdos con respecto al uso responsable de la tecnología de la información y los recursos multimedia (Manual de convivencia: protocolo de la comunidad gimnasiana en el uso de la tecnología).
- Las actividades que materializan la Política de integridad académica (2023), desde su acercamiento, su vivencia y su elaboración en los estudiantes del PEP son:
 - **Proyecto Culminante:** Con el apoyo de la Biblioteca del colegio se realizan talleres acerca de la importancia de la integridad Académica, especialmente con los estudiantes de último año del

5



PEP. Esta es una oportunidad para que los estudiantes puedan compartir sus ideas o inquietudes sobre este tema.

- **Trabajo en grupo:** Con el ánimo de poner en práctica las habilidades sociales y de comunicación se usan diferentes estrategias por parte del docente para involucrar a todos los estudiantes en la construcción conjunta del aprendizaje.
- **Presentación:** Los estudiantes del PEP trabajan continuamente con diferentes recursos, así pues, deben evaluar la pertinencia de cada uno de ellos, con el apoyo de docentes y padres de familia.
- **Trabajo creativo:** Desde el primer año del programa PEP, se proponen actividades para el pensamiento creativo que, dentro de sus requisitos de presentación, deben contar con la citación de imágenes, canciones, videos, obras de arte, textos informativos, entre otros.
- **Trabajo independiente:** De manera individual los estudiantes construyen el significado de un concepto clave por lo que, deben usar los recursos bibliográficos y multimedia para explicar la pertinencia de su uso en su presentación final y a su vez son conscientes de respetar los derechos de autor.

1.2 EXPECTATIVAS Y RESPONSABILIDADES DE LA PRODUCCIÓN DE TRABAJOS DEL PAI


- Todos los estudiantes del programa de Años Intermedios deben citar y referenciar sus trabajos, teniendo en cuenta el documento de “Uso eficaz de citas y referencias” (IBO, 2022)
- Todos los trabajos deben incluir un apartado de referencias bibliográficas basado en las fuentes de información, empleando el documento “Uso eficaz de citas y referencias” (IBO, 2022)
- El nivel de exigencia y la cantidad de las referencias dependerá del año que esté cursando cada estudiante.
- Todos los trabajos deben tener argumentos soportados por otros autores e incluir su análisis y reflexión en su proceso de indagación.
- Todos los estudiantes deben aplicar estrategias de redacción para parafrasear textos complejos, siempre y cuando mencionen el autor que tomaron como referencia.
- Los trabajos de investigación reflejan habilidades de los enfoques del aprendizaje, tales como comunicación, organización, gestión de la información, alfabetización mediática y transferencia, al igual que los atributos del perfil.
- Los estudiantes serán evaluados con la rúbrica de evaluación correspondiente a cada asignatura donde se refleje el descriptor relacionado con el uso de citas y referencias.

7

- Durante los exámenes semestrales y los simulacros de Prueba Pensar, o cualquier evaluación semejante, los estudiantes deben seguir las instrucciones brindadas por el docente supervisor para evitar caer en conductas improcedentes (ver Apartado 4.1.2).
- El alumnado debe saber que el IB no considerará que un trabajo producido (incluso solo en parte) por herramientas digitales o por la inteligencia artificial es propio del alumno/a. Por tanto, al igual que con cualquier cita o material procedente de otra fuente, debe quedar claro qué texto, imagen o gráfico generado por inteligencia artificial que se incluya en un trabajo se ha copiado de esos programas. Los programas deben mencionarse en el cuerpo del texto y debe incluirse la correspondiente referencia en la bibliografía. Al igual que en la práctica actual, según el esquema de calificación del IB, no se concederán muchos puntos (o ninguno) a un ensayo en el que la mayor parte del contenido sea citado (IBP, 2023).
- Todos los estudiantes del programa de Años Intermedios deben citar y referenciar sus trabajos, teniendo en cuenta el documento de “Uso eficaz de citas y referencias” (IBO, 2022)

1.3 EXPECTATIVAS Y RESPONSABILIDADES DE LA PRODUCCIÓN DE TRABAJOS DEL PD

- Todos los trabajos deben incluir un apartado de referencias bibliográficas basado en las fuentes de información, empleando el documento “Uso eficaz de citas y referencias” (IBO, 2022)
- Todas las producciones académicas, incluyendo aquellas destinadas a ser evaluadas externamente, deben ser auténticas, basadas en las ideas individuales y originales de los estudiantes (IBO, 2015)
- Todas las producciones académicas, incluyendo aquellas destinadas a ser evaluadas externamente, deben reconocer las ideas y el trabajo de otros de acuerdo con la última versión de las Normas APA.
- Todas las producciones académicas deben ser elaboradas de acuerdo con los parámetros y lineamientos establecidos en las guías de asignatura (IBO, 2015).
- Durante los exámenes trimestrales, los MOCKS, o los simulacros de la Prueba Saber 11 los estudiantes deben seguir las instrucciones brindadas por el docente supervisor para evitar caer en conductas improcedentes (ver Apartado 4.1.2).
- El alumnado debe saber que el IB no considerará que un trabajo producido (incluso solo en parte) por herramientas digitales o por inteligencia artificial es propio del alumno/a. Por tanto, al igual que con cualquier cita o material procedente de otra fuente, debe quedar claro qué texto, imagen o gráfico generado por inteligencia artificial que se incluya en un trabajo se ha copiado de esos programas. Los programas deben mencionarse en el cuerpo del texto y debe incluirse la correspondiente referencia en la



bibliografía. Al igual que en la práctica actual, según el esquema de calificación del IB, no se concederán muchos puntos (o ninguno) a un ensayo en el que la mayor parte del contenido sea citado (IBO, 2023).

1.4 INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO POR PARTE DE LOS DOCENTES

- Todos los profesores de las diferentes disciplinas deben impartir y exigir las normas actualizadas del IB para hacer referencias, denominado “Uso eficaz de citas y referencias” (IBO, 2022)
- El docente debe asegurarse que el estudiante comprenda que la integridad académica se entiende como un conjunto más amplio de valores y habilidades que promueve la honestidad personal y las buenas prácticas en la enseñanza y aprendizaje.
- Todos los profesores deben guiarse por el referente de “Uso eficaz de citas y referencias” (IBO, 2022), con el fin de no generar confusiones con el uso de las normas.
- Todos los profesores deben estar al tanto de los conocimientos que tienen los estudiantes nuevos en relación al IB, para proveer las capacitaciones necesarias de las normas de manera clara.
- Los profesores deben hacer observaciones a los estudiantes cuyos trabajos no reflejan autogestión, investigación y comunicación.

10

- Dentro de la planificación colaborativa, es requisito que los profesores lleguen a acuerdos sobre sus expectativas y estrategias de enseñanza en todos los grupos de asignatura.
- Los profesores deben hacer revisión constante del Classroom o Drive, en donde quedarán consignados los diferentes momentos de la investigación, con miras a supervisar el proceso de indagación del estudiante, y hacer sugerencias para la mejora del proceso.
- Los profesores deben determinar el nivel de exigencia y cantidad de referencias bibliográficas que deben incluir los estudiantes en sus trabajos dependiendo del año que estén cursando.
- En caso de que el docente detecte plagio en algún trabajo, deberá hacer un seguimiento al estudiante y dar curso al proceso formativo siguiendo lo establecido en el Manual de Convivencia.

1.5 INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO POR PARTE DEL COLEGIO

- Todos los miembros de la comunidad educativa deben tener conocimiento de la política de probidad académica.
- Los miembros de la comunidad deben tener acceso al documento “Uso eficaz de citas y de referencias” (IBO, 2023).
- Talleres a profesores y estudiantes de todos los programas sobre el manual de las normas del uso eficaz de referencias y citas del IB.

11

- Involucrar activamente la Biblioteca para el trabajo formativo en el PEP y el PAI sobre el manual de las normas del uso eficaz de referencias y citas del IB, y para investigaciones de corte académico para el PD.

2. DEFINICIONES DE: CONDUCTA IMPROCEDENTE, PLAGIO, COLUSIÓN Y DOBLE USO DE UN TRABAJO

El plagio, la colusión y el doble uso de un trabajo forman parte de un conjunto de acciones que el Bachillerato Internacional considera como conducta fraudulenta. Con el fin de precisar la terminología específica, en el documento INTEGRIDAD ACADÉMICA del IB (IB, 2023), se definen los siguientes términos:

2.1 Conducta impropia

El IB entiende por conducta impropia de un alumno toda acción (ya sea deliberada o involuntaria) que tenga el potencial de beneficiar injustamente a él mismo, o a un tercero, en uno o varios componentes de la evaluación. Las acciones que pudieran perjudicar a otros alumnos también se consideran conducta impropia. También es conducta impropia cualquier acción que potencialmente suponga una amenaza para la integridad de los exámenes y las evaluaciones del IB; esta puede producirse antes, durante o después de la realización de la evaluación o el examen, ya sea en papel o en pantalla (IB, 2023).

12

En tal medida, las conductas fraudulentas se dividen entre aquellas que ocurren dentro de trabajo de clases, y las que ocurren en exámenes:

2.1.1. En trabajos de clase

- a. Plagio: copiar de fuentes externas sin dar la autoría correspondiente (incluye el no reconocer el uso de Inteligencias Artificiales en el proceso de creación del trabajo).
- b. Colusión: entendida como el comportamiento de un alumno que contribuye a la conducta impropia de otro, al permitirle que copie su trabajo o lo presente como si fuera propio. Para el IB, sólo se puede entrar en colusión cuando se está elaborando un trabajo colaborativo (IB, 2023). En caso de tratarse de un trabajo individual, se trataría de un caso de plagio entre compañeros.
- c. Entregar un trabajo encargado a un tercero, modificado por éste u obtenido por él.
- d. Doble uso de un trabajo: la presentación de un mismo trabajo para distintos componentes de evaluación o requisitos del Programa del Diploma.

2.1.2. Durante la realización de un examen

- a. Posesión de material no autorizado en la sala de examen.

13

- b. Incumplimiento recurrente de las instrucciones del profesor supervisor durante un examen.
- c. Intercambio, entrega, u obtención de información oral o escrita de otros alumnos durante el tiempo de realización del examen, o intentar hacerlo.
- d. Ayuda a otros alumnos a incurrir en una conducta impropia.

3. PRINCIPIOS GENERALES DE CITACIÓN DE FUENTES EXTERNAS CON MIRAS A PREVENIR CONDUCTAS IMPROPIAS

Con miras a generar documentos legítimos, de autoría original y honestos, y en concordancia con lo establecido por el IB (IB, 2023), se considera importante mencionar: qué es necesario referenciar, cuándo es necesario referenciar y cómo es necesario referenciar.

3.1 Qué se debe citar

A continuación se reporta el listado de todos los insumos que un estudiante debe incluir y referenciar en sus documentos, acorde con su edad:

- a) citas, b) resúmenes, c) piezas musicales, d) gráficos y obras de arte, e) paráfrasis, f) películas o escenas tomadas de películas o videos, g) fotografías, h) datos extraídos de tablas o gráficos, i) cuestiones tratadas en conferencias o

14

charlas públicas, j) artículos de periódicos o revistas, k) comentarios de obras originales, l) información reproducida por sitios web.

No es necesario citar la fuente cuando se estén tratando conocimientos básicos, ampliamente aceptados o generales sobre un área de conocimiento.

3.2 Cuándo se debe citar

La finalidad perseguida por la política del IB es que el estudiante sea capaz de distinguir su propio conocimiento del que fue producido por otra persona. Para ello, es necesario que al interior de cualquier producción académica se puedan distinguir con claridad los hallazgos, palabras, ilustraciones e ideas que no hayan sido producidas por el estudiante. En productos que no sean escritos, tales como vídeos, infografías o producciones musicales, es necesario incluir las citas de fuentes externas.

El objetivo principal es que el trabajo académico pueda servir para que los autores puedan demostrar su integridad, así como proporcionar información útil al público.

Se anexa la siguiente tabla de verificación tomada de la guía de *Uso eficaz de citas y referencias* (IB, 2022, p. 13) como guía para los profesores para verificar si el estudiante está citando en los momentos indicados.

15

<p>Si se han utilizado las palabras exactas de un autor, ¿se han entrecomillado y se ha mencionado (citado) al autor de la obra original?</p> <p>(Si se utiliza un nuevo párrafo con sangrado para la cita textual, no es necesario incluirlo entre comillas, pero sí debe citarse al autor; ¿se ha citado al autor en las citas textuales con sangrado?).</p>
<p>Si se han escrito los pensamientos e ideas de otra persona, ¿se ha mencionado (citado) también a su autor?</p>
<p>Si se han utilizado las palabras o el trabajo de otra persona, ¿queda claro dónde empieza y finaliza dicho uso?</p>
<p>¿Se ha incluido una referencia completa para todos los gráficos, mapas, imágenes, tablas, etc. que se han tomado prestados?</p>
<p>Material impreso: ¿Se han incluido los números de página del material impreso utilizado? (Esto es particularmente importante en el caso de las citas textuales).</p>
<p>Material en línea: ¿Se ha incluido la fecha de publicación del material y la fecha de la última consulta de la página o el sitio web?</p>
<p>Material en línea: ¿Se ha incluido la dirección URL o el identificador digital de objetos (DOI)?</p>
<p>Para cada una de las citas dentro del texto, ¿se ha incluido una referencia completa en la bibliografía (o una lista de referencias/obras citadas) al final del trabajo?</p> <p>¿La cita remite directamente a la primera palabra o palabras de la referencia?</p>
<p>Para cada una de las referencias en la bibliografía (o la lista de referencias/obras citadas) al final del trabajo, ¿se ha incluido una cita dentro del texto?</p> <p>¿Remite la cita directamente a la primera palabra o palabras de la referencia?</p>

¿Se ha ordenado la bibliografía (o la lista de referencias/obras citadas) alfabéticamente, comenzando por los apellidos del autor?

3.3 Cómo se debe citar

Cuando el estudiante cite debe quedar claro cuáles son las ideas y el trabajo propios del autor, y cuáles se han visto influidos por otras personas. Las citas deben mostrar si el material es una cita textual o una paráfrasis. **No basta con incluir una referencia al final del trabajo.** Las citas dentro del texto deben remitir a una referencia completa que permitirá identificar exactamente el material utilizado.


Con miras a promover la política de integridad académica de forma acorde a las diferentes etapas de aprendizaje, en el Gimnasio del Norte se distinguen dos momentos. El primero abarca a los estudiantes de grado segundo hasta grado Noveno, en donde se seguirán los planteamientos de la norma ISO 690:2021 (Organización Internacional de Normalización) para citar sus trabajos. El segundo momento abarca a los estudiantes de grado Décimo y Undécimo, quienes deberán seguir los planteamientos de la norma APA Séptima Edición.

4. ESTRATEGIAS PREVENTIVAS DE CONDUCTAS IMPROCEDENTES

4.1 Estrategias académicas

Uno de los principios pedagógicos que orienta el Manual de Convivencia del Gimnasio del Norte, consiste en “Promover la formación integral de las personas, propiciando la búsqueda permanente de la excelencia, el desarrollo de sus potencialidades y la afirmación de los valores” (Gimnasio del Norte, 2015). El conjunto de normas que orienta la convivencia dentro del colegio, educa a los niños en todos los aspectos de la vida, explora sus aptitudes y capacidades individuales para potenciarlas al máximo y cimenta o consolida los valores fundamentales de la conducta humana. Si desde los primeros años se educa a los niños en el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, las conductas fraudulentas, los comportamientos inadecuados o las dificultades de las relaciones interpersonales dentro de una comunidad educativa o de una sociedad no tendrán cabida. El respeto por sí mismo y por el otro, por los bienes materiales o intelectuales, el respeto por la dignidad de las personas, por la propiedad en todas sus formas, el reconocer los propios límites, la asertividad y el equilibrio en todas las acciones diarias, la autonomía en el aprendizaje, la búsqueda permanente de la equidad y la integridad en todas las acciones, deben orientar constantemente una sana convivencia dentro del Gimnasio del Norte.

18



A continuación se mencionan varias estrategias encaminadas a que los tutores legales de los estudiantes puedan apoyarlos en este importante aspecto tomadas del documento de Integridad Académica Suministrado por el IB (2023):

- Comprender las políticas, los procedimientos y las directrices para las asignaturas del IB que se aplican cuando sus hijos realizan trabajos de clase o exámenes.
- Ayudar a sus hijos a comprender las políticas, los procedimientos y las directrices para las asignaturas del IB.
- Comprender las políticas y los procedimientos internos del colegio que protegen la autoría original del trabajo de sus hijos.
- Ayudar a sus hijos a planificar una carga de trabajo manejable con el fin de que puedan organizar su tiempo de manera eficaz.
- Comprender en qué consiste una conducta impropia del alumno y cuáles son sus consecuencias.
- Informar al equipo directivo del colegio, el IB o ambos sobre los posibles casos de conducta impropia de los alumnos y/o de mala administración por parte del colegio.
- Abstenerse de dar u obtener ayuda para que sus hijos completen sus trabajos.
- Motivar a los padres de familia para dar el reconocimiento y la importancia a la integridad académica de sus hijos.


- Las tareas y trabajos en todos los niveles deben tener referencias o soportes bibliográficos y en lo posible deben ser sustentados.
- En el Programa de la Escuela Primaria la Exposición del PEP, debe contar con un seguimiento por parte de los directores de grupo, no sólo en términos de contenido, sino también en el uso correcto de las normas para citar.
- En el Programa de Años Intermedios, el informe del proyecto personal debe contar con un seguimiento por parte de los tutores, no sólo en términos de contenido, sino también en el uso correcto de las normas para citar.
- En el Programa del Diploma los trabajos de evaluación interna y las monografías deben tener un seguimiento de parte del docente para garantizar la autoría del estudiante. **Dicho seguimiento se hará por medio de la plataforma de Turnitin.**
- Las tareas deben tener una orientación que conlleven a la reflexión permanente del estudiante y no al registro de información.
- Los estudiantes del Programa del Diploma firmarán al iniciar el año escolar una carta de compromiso donde expresan que todos los trabajos que presenten son trabajos originales y de su autoría y reconocerán mediante citas bibliográficas la autoría intelectual de fuentes consultadas, de lo contrario asumirán las consecuencias académicas y disciplinarias que esto conlleve.
- Los estudiantes del Programa de Años Intermedios y Diploma firmarán al entregar bien sea su Proyecto Personal, bien sea su Evaluación Interna,

20

bien sea su Monografía, una declaración, la cual indica que todo lo presentado es de su autoría.

- Es importante determinar los conocimientos que posee el estudiante de las normas, en especial si es un estudiante nuevo, y proveer las herramientas, conocimiento y estrategias necesarias para que el estudiante cumpla con los requisitos.

Es necesario tener en cuenta que, a pesar de existir una excelente fundamentación en principios y valores orientados permanentemente por el perfil de la comunidad de aprendizaje, se requiere como una estrategia inicial, instruir en la integridad académica a los estudiantes sobre las conductas fraudulentas y su implicaciones, además de ejercitarlos en el uso de convenciones para citar todo tipo de referencias bibliográficas; y hacer un uso adecuado de las fuentes de propiedad intelectual; esta estrategia debe ser una labor a realizar en todas las áreas y asignaturas como un acuerdo esencial establecido en cada uno de los programas del colegio, es decir en el Programa de la Escuela Primaria , Programa de Años Intermedios y el Programa Diploma y un compromiso de todos los docentes de la institución y del acompañamiento de los padres de familia. El conjunto de normas presentes en el documento “Uso eficaz de citas y referencias” (IB, 2023), se establecen como referencia estratégica y metodológica para llevar a cabo este compromiso institucional.



En el documento citado anteriormente también se recomiendan una serie de buenas prácticas que los estudiantes deben tener en cuenta a la hora de presentar sus trabajos:

- Comprender plenamente las políticas de su colegio y del IB.
- Responder ante los casos de conducta impropia de los alumnos, e informar sobre ellos a sus docentes y/o a los coordinadores de los programas.
- Completar todos los trabajos, tareas, exámenes y cuestionarios de manera honesta y lo mejor que puedan.
- Citar las fuentes utilizadas en todo trabajo entregado al IB y al interior de las clases para evaluación, ya forme parte de materiales escritos y/u orales o de productos artísticos.
- Abstenerse de recibir ayuda no permitida al realizar sus trabajos o editarlos, ya sea de amigos, familiares, otros alumnos, profesores particulares, servicios de escritura académica o de corrección de textos, bancos de trabajos que ya estén escritos, o de sitios web para compartir archivos.
- Abstenerse de ayudar de manera indebida a sus compañeros a completar sus trabajos.
- Mostrar un uso responsable de Internet, de los medios sociales y de las tecnologías de inteligencia artificial.

4.2 Estrategias disciplinarias

Las conductas impropiedades están contempladas en el Manual de Convivencia del Gimnasio del Norte (Gimnasio del Norte, 2015). En los numerales 5.6.1, 5.6.2 y 5.6.3 se contemplan entre otras como faltas leves, graves o muy graves que pueden referirse directa o indirectamente a los casos de conducta fraudulenta contemplados por la OBI.


- El préstamo de tareas o trabajos entre compañeros.
- El fraude o intento de fraude en las actividades académicas.
- Sustraer, adulterar, alterar y/o falsificar firmas o cualquier tipo de documento, informes y evaluaciones utilizadas en el colegio.
- La no asistencia a las evaluaciones, o al colegio, sin causa justificada o con engaño.
- El hurto de cualquier material confidencial o de reserva para la institución como información sistematizada, software, libros de control, útiles escolares, cuadernos o de cualquier otro objeto de propiedad del colegio, de algún miembro de la institución o de cualquier persona.
- El ingreso a los sistemas con el fin de dañar o borrar archivos, adulterar información o causar daños en equipos, en los computadores o en las redes.
- La suplantación de personas en la presentación de evaluaciones y trabajos, o el plagio en documentos, tareas y trabajos.

23

- Dañar, sustraer y usar de manera negligente los útiles de los compañeros.
- Fraude y/o engaño.
- Durante las evaluaciones los estudiantes deben abstenerse de: poseer bebidas como gaseosas o jugos (el permiso para tomar agua dependerá de la instrucción de la coordinación); equipos electrónicos, tales como relojes inteligentes, celulares, audífonos, etc; notas de la materia u otro material que no corresponde con el examen; libros y guías. El uso de cualquiera de estos ítems a una evaluación del IB, inclusive por error, implica que el estudiante se abstenga de ser valorado en la materia que está siendo evaluado (IBO, May 2022)
- Por medio del coordinador el colegio, se invitará a los alumnos matriculados sospechosos de haber actuado de manera impropia a presentar una declaración escrita en la que se explique la supuesta conducta impropia; si el estudiante rehúsa presentar dicha declaración, se continuará la investigación y se determinará si ha infringido el reglamento. (IBO, 2022)

Dentro del procedimiento formativo establecido en el Gimnasio del Norte existen una serie de pasos: llamados de atención, memorandos, acompañamiento familiar y de coordinación, actas de compromiso, suspensión interna, matrícula en observación y cancelación de la matrícula. Dependiendo del tipo de falta el Comité de Gestión del colegio puede determinar el paso correspondiente en este procedimiento.

24



Específicamente para conductas fraudulentas se debe orientar la estrategia disciplinaria en forma progresiva, dependiendo de los niveles o programas que esté cursando el estudiante:

Para los estudiantes del **Programa de la Escuela Primaria** que incurran en conductas fraudulentas se seguirá el procedimiento formativo establecido en el Manual de convivencia, numeral 5.4 (Gimnasio del Norte, 2015).

Para los estudiantes del **Programa de los años Intermedios** que incurran en conductas fraudulentas el proceso se iniciará en el numeral 5.4.4 (Memorando) (Gimnasio del Norte, 2015).

Para los estudiantes del **Programa del Diploma** que incurran en conductas fraudulentas, el proceso se iniciará en el numeral 5.4.6 (Acta de compromiso). (Gimnasio del Norte, 2015).

4.3 Productos de los estudiantes que son revisados bajo los documentos de la integridad académica

A continuación se presentan los diferentes trabajos que los estudiantes deben presentar en las diferentes secciones y los cuales estarán sometidos bajo la ley de la probidad académica:

PEP: En el programa de escuela primaria, los estudiantes tienen que entregar un producto, el cual, está sometido a las normas que proponen los documentos de integridad académica del colegio y la guía de integridad del Bachillerato

Internacional. Este producto es presentado por los estudiantes en el evento EXPOSICIÓN DEL PEP.


PAI: En el Programa de Años Intermedios, los estudiantes empiezan a entregar trabajos en la mayoría de asignaturas los cuales deben cumplir con las normas de la política de integridad del colegio y guía de integridad propuesta por el Bachillerato Internacional. Estos productos pueden ser: ensayos, laboratorios, investigaciones en cualquier asignatura y el informe del Proyecto Personal.

DP: Para el Programa del Diploma, los estudiantes deberán presentar varios productos desde sus diferentes asignaturas que estarán evaluado bajo la luz de la guía de integridad del IB y la última actualización de las normas APA. Estos productos son: las evaluaciones internas de cada asignatura; la monografía; el formato TKPPF; el formato RPPF; cualquier formato que deba acompañar la entrega de las internas.

4.4 Protocolo para evaluar un documento

Aunque se estandarizó la política de integridad para todo el colegio, se optó por realizar dos protocolos para los docentes, ya que, desde grado segundo a noveno se tiene en cuenta la ISO-600 para realizar las citaciones de los trabajos, mientras que décimo y undécimo se regirán bajo las normas APA actuales del momento.

Como herramienta empleada para identificar posibles casos de conductas improcedentes, el colegio adquirió la plataforma Turnitin, que sirve para determinar




el grado de semejanza entre el producto entregado por el estudiante con cualquier artículo publicado en internet o página web. Para ello, es necesario que las coordinaciones de los diferentes programas, en conjunto con los profesores, definan un porcentaje de semejanza aceptable por cada año dependiendo del nivel de desarrollo esperado por parte de los estudiantes. Si el trabajo de un estudiante excede el nivel de semejanza aceptable, se le considerará como plagio y se iniciará el proceso disciplinario como fue mencionado anteriormente.

De forma adicional, se recomienda el uso de la página web GPTZero, la cual ayuda a detectar las probabilidades de que un producto escrito haya sido elaborado por una inteligencia artificial.

De grado segundo a noveno.

1ra Fase: Se debe contar con una charla por cada docente sobre la importancia de la originalidad en los trabajos y las consecuencias que esto trae. Se debe designar una clase completa en cada asignatura para que se les enseñe a los estudiantes el uso de turnitin y el correcto uso de las diferentes inteligencias artificiales. Contar con una charla por parte de biblioteca acerca del cómo citar siguiendo las normas ISO-600.

2da Fase: Al momento de solicitar un trabajo, advertirle a los estudiantes las consecuencias de incurrir en alguna falta relacionada con la probidad. El docente deberá exigirle al estudiante entregar su trabajo con el documento anexo de turnitin donde se vea el porcentaje de similitud.




3ra Fase. El docente deberá revisar el porcentaje de similitud reportado por turnitin, además, revisar el formato de las citas biográficas que coincidan con las acordadas por ISO-600. Si el docente ve alguna irregularidad, deberá citar al estudiante y hacerle el llamado de atención. Si es un documento para presentar en algún evento, darle la oportunidad de corregir su falla o realizar el debido proceso de penalización (acordado con el docente y la coordinación correspondiente) y afrontar las consecuencias.

Programa de Diploma

En este programa tenemos trabajos que cada asignatura asigna de forma formativa pero tenemos dos trabajos que el programa internacional nos exigen, la evaluación interna y la monografía. Para estos dos últimos trabajos es de aclarar que se realizan durante los 2 años del programa, por lo tanto se revisarán las entregas parciales con la misma rigurosidad de la entrega final en cuanto a la probidad del trabajo.

1ra Fase: Se debe garantizar con una charla por cada docente sobre la importancia de la originalidad en los trabajos y las consecuencias que trae incurrir en esto. Se debe designar una clase completa en cada asignatura para que se les enseñe a los estudiantes el uso de Turnitin y el correcto uso de las diferentes inteligencias artificiales. Garantizar una charla por parte de biblioteca acerca de la forma de citar acorde con las normas APA del momento.



2da Fase: Al momento de solicitar un trabajo o el avance de cada uno de los trabajos exigidos por el programa de diploma, advertirle a los estudiantes las consecuencias de incurrir en alguna falta relacionada con la probidad. El docente deberá exigirle al estudiante entregar su trabajo con un documento anexo de Turnitin donde se vea el porcentaje de similitud.

3ra Fase. El docente deberá revisar el porcentaje de similitud reportado por Turnitin, además, revisar el formato de las citas bibliográficas que coincidan con las acordadas por APA. Si el docente ve alguna irregularidad, deberá citar al estudiante y hacerle el llamado de atención. Si es un documento de avance para presentar en algún evento, darle la oportunidad de corregir su falla o realizar el debido proceso de penalización (acordado con el docente y la coordinación correspondiente) y afrontar las consecuencias.

El Rector del Colegio, los Coordinadores de los Programas y los Jefes de Área son los responsables de implementar, evaluar y revisar cada dos años, o cuando las circunstancias lo requieran, esta política. Dentro del plan de capacitación a los nuevos profesores debe tratarse el tema de las distintas Políticas del Gimnasio del Norte.

Bibliografía

Gimnasio del Norte. (2015). *Gimnasio del Norte*. Recuperado el 1 de 07 de 2015, de Manual de Convivencia para la Comunidad Educativa 2015-2016: <http://www.gimnasiodelnorte.edu.co/contenidos/docsimportantes/manualdeconvivencia.pdf>


Gimnasio del Norte. (1 de Julio de 2015). Proyecto Educativo Institucional - PEI. 92. Bogotá.

Organización del Bachillerato Internacional. (2022). Uso efectivo de citas y de referencias. Tomado de: https://resources.ibo.org/ib/topic/Academic-honesty/works/edu_11162-33700?lang=es

Organización del Bachillerato Internacional. (2019). Integridad Académica. Tomado de: <https://www.ibo.org/contentassets/76d2b6d4731f44ff800d0d06d371a892/academic-integrity-policy-spanish.pdf>

Organización del Bachillerato Internacional. (2023). Declaración del IB sobre el ChatGPT y la inteligencia artificial en la educación y en la evaluación. Tomado de: <https://www.ibo.org/es/news/news-about-the-ib/statement-from-the-ib-about-chatgpt-and-artificial-intelligence-in-assessment-and-education/>

Organización del Bachillerato Internacional. (2015). Programa de Diploma: De los principios a la práctica. Tomado de: https://resources.ibo.org/data/d_0_dpyyy_mon_1504_1_s.pdf



Organización del Bachillerato Internacional. (2022). Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica. Tomado de:
https://resources.ibo.org/data/m_0_mypxx_guu_1405_9_s.pdf